DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

TELEFONO NÚMERO 6.

DIREC.N TELEG.A—DIARIO-MANILA.

NUM. 124

AÑO XLII

DOMINGO 1.° DE JUNIO DE 1890

SECCION RELIGIOSA

DOMINGO.—La Santisima Trinidad.—Los Stos. Panfilo, Felino y Segundo mrs., y S. Iñigo abad confr.

I. P. en la Capilla de Ntra. Sra. de Guía en la Catedral.

LUNES.—S. Eugenio pap. conf., y los Stos. Marcelino, Pedro y Blandina martires.

MARTES.—S Isaac Monge mr., Sta. Clotilde reina y Santa Oliva virgen.

MUSICA

La banda del regimiento de infantería *Iberia* núm 69, ejecutara esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

1.° «Hugonotes», conjuracion y bendicion de los puñales; 4.o acto; Meyerbeer.
2.° «Justa», polka; E. A.
3.° «Semiramis», dúo de tiple y tenor; Rossini.
4.° «Gardenia», mazurka; Mendieta.
5.° «Philemon et baucis», danza de bacchantes; Gounod.
6.° Danza cubana.

—

En el Malecon, Artillería.

1.° «Esperando», polka; Debrand.
2.° Serenata; Gounod.
3.° «Macbeth», final 3.o; Verdi.
4.° «De Madrid á Barcelona», vals; Chueca y Valverde.
5.° «Juana de Arco», obertura; Verdi.
6.° «Soiree D'Eté», valses; Waldteufeld.

—

La banda del regimiento peninsular de Artillería, ejecutara mañana, en la Luneta, las siguientes piezas:

1.° «Carlota», polka; Martin.
2.° Segunda polonesa de concierto; Marquez.
3.° «Castadiva», norma; Bellini.
4.° «Favorita», introduccion; Donizetti.
5.° «Ecos de España», valses; Arredondo.
6.° «Gran via», polka de las calles; Chueca y Valverde.

CORREOS

Por órden superior, se ha dispuesto que los vapores-correos *Gravina* y *Brutus*, que tienen anunciada sus salidas para esta tarde, la trasfieran al martes 3 de junio próximo, á las cinco de la tarde; en su consecuencia, esta Central remitira, la correspondencia dos horas antes para los puntos de su itinerario.

—Por el vapor *Camiguin*, que saldrá para Dagupan el dia 2 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, se remitira, á las dos de la misma, la correspondencia para Pangasinan, Bontoc, Lepanto, Tiagan, Trinidad, Uunion, Ilocos Sur y Abra.

—Por id. inglés *Zafiro*, que saldrá para Hong-kong y Emuy el mismo dia y hora que el anterior, se remitirá, á las dos de la misma, la correspondencia para dichos puntos.

Manila, 31 de mayo de 1890.—El jefe de servicio, *Roman Fernandez*.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
V. Salvadora	Española	Singapore.
V. España	Idem	Iloilo.
V. Churruca	Idem	Zamboanga.
V. Uranus	Idem	Romblon.
V. Brutus	Idem	Subic.
V. Gravina	Idem	Culion.
V. Luzon	Idem	Tacloban.
V. Batangas	Idem	Batangas.
V. Minister of Marine	Inglesa	Newcastle.
V. Zafiro	Idem	Hong-kong y Emuy
V. Nanzing	Idem	Idem.
V. Mounnt Tabor	Idem	Boston.
V. Shelley	Idem	Iloilo.
F. Alexander Yeals	Idem	Hong-kong.
F. Panay	Idem	Iloilo.
F. Earl Granville	Idem	Nagasaki.
F. Gramte State	Americana	Newcastle.

—

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Singapore, vapor «Salvadora», en 7 dias, con general: á don F. L. Roxas.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Saigon, vapor «Ntra. Sra. de Loréto», su capitan don Juan Ajubita.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Baco, goleta «Asco», en 3 dias, con maderas: á los señores Fochs y Comp.

De Vigan, vapor «Gloria», en 24 horas, con general: al chino Sy-Tay.

De Romblon y escalas, vapor «Uranus», en 16 horas del último punto, Romblon, con general: á los señores Aldecoa y Comp.

De Tacloban, vapor «Luzon», en 29 horas, con abaca: á don R. Reyes.

De Calbayoc, berg.-gta. «Pasig», en 8 dias, con abaca: al chino Boncan.

De Paluan, berg.-gta. «Librada», en 3 dias, con maderas: á don Ramon Valenzuela.

De Catbalogan, berg.-gta. «Salvamento», en 8 dias, con abaca: a don José Reyes.

De Guinayangan, berg.-gta. «Luisa», en 7 dias, con maderas: a los señores Fochs y Comp.

De Masbate, berg.-gta. «Cecilio», en 8 dias, con abaca: al chino Pua-Matao.

De Tacloban, berg.-gta. «India», en 7 dias, con abaca: al chino Vy-Diongco.

De Guinayangan y Lemery, goleta «S. Agustin», en 2 dias, con maderas: á los señores Fochs y Comp.

De Carigara, berg.-gta. «Pasig», en 5 dias, con abaca: á doña Francisca Yap

De Balayan, pailebot «D. Natalio», en 2 dias, con azúcar: á don Telesforo Chuidian.

De Batangas, vapor «Batangas», gen 8 dias, con general: á don F. L. Roxas.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Borongan, berg.-gta. «Contento», su patron Vicente Sto. Domingo.

Para Boac y escalas, vapor «Mendez Nuñez», su capitan don José L. Rogina.

Para Aparri, berg.-gta. «Lauria», su capitan don Francisco Bosch

Para Sorsogon, vapor «Carmen», su capitan don Bernardino Echevarrieta.

Para Subic, berg.-gta. «Vigilante», su patron Sabas Murillo.

Para Pitogo, berg.-gta. «S. Pablo», su capitan don Pedro J. Blanco.

Para Subic y escalas, vapor «Butuan», su capitan don Gerardo Ansuategui.

Para Vigan, pailebot «Leonor», su patron Leon Abundo.

Para Tabaco y escalas, vapor «Rómulus», su capitan don Fausto Ormachea.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
A las 7½ m.—Idem para la Pampanga.
A las 8 m.—Misa en la Iglesia de S. Ignacio de Loyola.
A las 9 m.—Vapor para Bulacan.
» » »—Misa en la Iglesia parroquial de Sta. Cruz.
A las 10 m.—Misas en la Catedral, Tondo, Binondo y Quiapo.
A las 2 t.—Vapor para Cavite.
A las 5½ t.—Música en el Malecon.
A las 6½ t.—Idem en la Luneta.
A las 9 n.—Funcion en el teatro Filipino.

—

PARA MAÑANA

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
» » »—Idem para Orani, escalas y Mariveles.
A las 7 m.—Vapor para la Laguna.
A las 9 m.—Idem para Bulacan.
A las 2 t.—Idem para Cavite.
A las 4 t.—Sale para Hong-kong y Emuy, el vapor *Zafiro*.
» » »—Sale para Dagupan el vapor *Camiguin*.
A las 6½ t.—Música en la Luneta.

CORREOS

TARIFAS DE LA CORRESPONDENCIA POSTAL.

Para el interior del Archipielago.

Cartas—franqueo obligatorio—cada 15 gramos	pfs. 0'02 4/8
Tarjetas postales—sencillas	» 0'02
Id. id. —con respuesta pagada	» 0'04
Impresos, medicamentos y muestras—franqueo obligatorio—cada 30 gramos	» 0'02
Cartas—para el interior de las poblaciones—franqueo obligatorio—cualquier peso	» 0'02
Derecho de certificado	» 0'25

PARA LA PENINSULA, CANARIAS, BALEARES, CUBA, PUERTO RICO Y POSESIONES ESPAÑOLAS DE AFRICA.

Franqueo obligatorio.

Cartas—cada 15 gramos	pfs. 0'12 4/8
Tarjetas postales—sencillas	» 0'08
Id. id. —con respuesta pagada	» 0'12 4/8
Impresos, medicamentos y muestras—cada 30 gramos	» 0'12 4/8
	» 0'025
Derecho de certificado	» 0'25

PAISES FUERA DE LA UNION.

Franqueo obligatorio.

Para Australia, Nueva Zelanda, Tasmania é Islas Fiji-Norfolk y de los Amigos.

Cartas—cada 15 gramos	pfs. 0'20
Impresos, muestras y papeles de negocios, cada 50 gramos	» 0'02

Para el cabo de buena Esperanza, Natal. Ascencionsion, Santa Elena, Costa Occidental de Africa (menos Liberia y posesiones españolas, francesas, inglesas y portuguesas), Costa Oriental de Africa, servidos por los buques franceses.

Cartas—cada 15 gramos	pfs. 0'20
Impresos, muestras y papeles de negocios, cada 50 gramos	» 0'04
Derechos de certificado	» 0'20

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 30 de mayo de 1890.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BARÓMETRO REDUCIDO Á 0° CENTÍGRADOS Y AL NIVEL EL MAR. 700 +		TEMPERATURA CENTÍGRADO.		HUMEDAD RELATIVA.		VIENTOS DIRECCION Y FUERZA. 0—CALMA. 12—HURACAN.		ESTADO DEL CIELO 0=DESPEJADO. 10=CUBIERTO.	
Tokio	35 41'	62.00						S. 2		10	10
Hong-kong	22 16'	59.70	56.91	26.7	25.0	90	91	E. 2	Calma.	4	7
Aparri	18 22'	60.57	57.37	30.4	31.3	69	76	SE. 3	NE. 3	4	7
Laoag	18 13'	60.71	58.92	32.8	32.5	62	64	SSO. 1	ONO. 1	1	7
Tuguegarao	17 35'	59.70	56.12	30.0	32.0	78	72	SE. 2	SE. 2	1	6
Vigan	17 34'	60.37	58.24	30.0	30 2	65	70	SO. 0	O. 0	1	4
Bayombong	16 29'	59.15	56.76	30.0	31.3	69	68	N. 1	NE. 1	5	3
Cabo-Bolinao	16 23'	61.67	59 35	31.1	31.3	73	76	E. 2	ONO. 1	4	10
S. Isidro	15 22'	60.34	58.27	31.0	28.6	65	71	Calma.	Calma.	9	9
Manila	14 35'	60.11	57.52	28.2	30 1	79	68	Calma.	O. 0	8	8
Pta.-Restinga	14 16'	59.86	57.74	28.9	29 2	80	78	NE. 2	NE. 3	6	10
Pta.-Santiago	13 46'	59 53	57.21	29.8	30.8	68	69	E 3	E. 3	10	10
Tayabas	14 01'	60.22	58.21	27.0	26.4	82	82	NE. 0	NE. 1	9	10
Alimonan	14 02'	60.55	58.94	29.7	28.6	80	88	NNE. 1	NNE. 0		
Dact	14 04'									8	8
Nueva-Cáceres	13 39'	60.57	58.50	30.5	28.8	75	79	Calma.	Calma.	4	4
Albay	13 09'	60.37	58.29	28.4	29.0	85	67	ENE. 1	ENE. 2		

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodia del 1.o de junio: «Se ha iniciado un ligero descenso en los barómetros: vientos frescos ó bonancibles: chubascos ó turbonadas en distintos puntos de la Isla.»

ANUNCIOS PREFERENTES

NOVEDAD Y BARATURA.

Grabados oleografias, fotograbados, cromotipograbados, cromolitografias, facsimile acuarela, miniaturas, etc. etc.

ACABAMOS DE RECIBIR:

FOTOGRABADOS—Guitarrista-Inválido-Cristo-Una buena historia-La gallina ciega-Cementerio de St. Privat-Le Bourget-Relato del misionero-Asunto de honor-La reconciliacion-Sueño de Oriente-Barbero divertido-Ante el alcalde-Cada edad tiene sus placeres-Arresto-Virgen consoladora-Retrato de un pastor.

CROMOTIPOGRABADOS-Cazador á caballo-Corneta de dragones.

ALBUMS FACSIMILE-ACUARELA-FIGARO EXPOSICION.

FACSIMILE-ACUARELA. Vendedora de pasteles-Florera-Comversacion-Mala acogida-Tierna despedida-Aprestos para el baile-

En casa de la florera-Buque-Calcetera Principio de guerra-Gastos de guerra-Treinta y ocho estampas miniaturas.

CROMOLITOGRAFIA. La Vicaría de Fortuny, pfs. 2.18—4 estudios de frutas tomadas del natural, por Gilbault, série núm. 120—6 estudios de pájaros por Ellen Welby, serie núm. 320-Estudios de flores tomadas del natural-6 estudios de casas rústicas, por G. W. Coleman, série núm. 59-Flores, emblemas è iniciales por Baroness Marie von Beckendorff-Seis estudios ratones blancos-Coleccion de cuatro paisajes, sèrie n.° 3336-Estudios de pájaros tomados al natural-Id. de marina á la aguada por E. de Martino, série n.° 76-Id. de id. á la aguada por E, de Martino, sèrie n.° 29—12 estudios de frutas tomadas del natural y otros de distintas clases y procedimientos.

CROMOS OLEOGRAFIAS VARIAS.

RAMIREZ Y COMPAÑIA

1=MAGALLANES.=1

IMPRENTA, LIBRERIA, ALMACEN DE PAPEL, FÁBRICA DE RAYADOS Y ENCUADERNACION

INAUGURACION

Será la del Café del Recreo el dia 2 del mes próximo, con motivo de hacerse cargo y dueño el que suscribe de dicho Café, tiene el gusto de obsequiar al público y á todos sus amigos con una serenata de ocho de la noche à once de la misma, del Regimiento de Infantería núm. 70, y para que dicho Café vuelva á su crédito antiguo. Se sirven abonos y comidas con un servicio esmerado en todo puntual.

No equivocarse, Pasaje de Perez, Escolta.

Manila, 27 Marzo 1890.

Federico Mendez Villa Abrille.

2

NO COMFUNDIR A MI IGUAL APELLIDO

BONIFACIO ARÉVALO

CIRÚJANO DENTISTA.

Sta. Cruz—Plaza de Goiti n.° 2.

jsd

Dr. J. MITJAVILA.

Especialista en enfermedades nerviosas mentales.

GABINETE ELECTRO-TERÁPICO.

PASEO DE ISABEL 2.ª N.° (CAVITE.)

0

ESTABLECIMIENTO

TERAPICO-FUNCIONAL.

FUNCIONA TODO EL DIA

CONSULTA CON EL MEDICO DIRECTOR, DE 7 A 11.

CALZADA DEL IRIS NUM. 7.

Teléfono núm. 154.

LORENTE, MÉDICO.

Cabildo núm. 63.

AVISO

En buenas condiciones se traspasa en venta la antigua y acreditada Panadería de Jólo.

MONTAÑAS RUSAS

de Manila.

Calzada de las Aguadas.

TODOS LOS DIAS

Desde las 4 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Entrada 10 cuartos.

Viaje de ida y vuelta

Una peseta.

Se venden abonos por 25 viajes en pfs. 4

LOS SÁBADOS HABR. GRAN ILUMINACIÓM *y fuegos artificiales.*

Viaje de ida y vuelta en dicho dia pfs. 0'30.

Los Sres. Abonados aumentarán pfs. 0'10 á la papeleta de abono.

Los billetes se expenden en la oficina de la Montaña Rusa y en el Restaurant de Paris.

HABRÁ MÚSICA TODAS LAS NOCHES

LOS NIÑOS MENORES DE 10 AÑOS NO SE PUEDEN ADMITIR.

Los soldados pagarán siempre la mitad.

ERNESTO MEYER. Sastre.—Goiti, 7.

Aviso á los señores que van á Europa que ha llegado un bonito surtido de telas gruesas última novedad

SGCB2021

1.º DE JUNIO DE 1890

DATOS CURIOSOS

II

Continuando la síntesis de la Memoria relativa á la provincia de Ilocos Norte, encontramos en ella una explicacion minuciosa de todos los caminos de la misma, su estado, rectificaciones que en ellos conviene hacer y apertura de otros, con razonadas consideraciones; noticia detallada de todos los puentes permanentes y provisionales, situacion, clase, estado, etc.; descripcion detallada de todas las iglesias, casas parroquiales, casas tribunales, cárceles, casas-cuarteles, casa-Gobierno y escuelas, con expresion del material de cada edificio, condiciones y estado.

Habla extensamente sobre la instruccion pública y causas de su lamentable atraso, consignando, en relacion numérica por pueblos, el estado de ella.

Describe luego las razas, caracter y condiciones de los habitantes, sus costumbres y hábitos, las fiestas principales que celebran en cada pueblo, y consigna un estado de criminalidad de la provincia.

Despues de manifestar que en 1885 hubo en la provincia 6,541 nacimientos por 3,975 defunciones, en 1886, 6,356 y 3,602, respectivamente, y en 1887, 7,377 y 3,454, describe las condiciones de salubridad de cada pueblo, la asistencia médica, la carencia absoluta de hospitales y casas de socorro; dá noticia minuciosa del estado, situacion y condiciones de cada cementerio. de los mataderos en cada pueblo, y de las aguas medicinales que estos tienen en sus respectivas jurisdicciones.

Al tratar de la agricultura, lo hace extensamente, dando exacta idea de ella y de las dificultades con que tropieza su desenvolvimiento; al hablar de la industria, describe todas las que allí se explotan, consignando la importancia de cada una, y al razonar sobre el comercio, dice que allí es tan incipiente que no merece ser considerado y el poco que hay lo tienen acaparado la Compañía tabacalera y los chinos, y termina relacionando los diversos productos y su valor en el mercado.

Habla luego de la navegacion, de las vías comerciales y del costo de acarreo de los productos desde los distintos pueblos á los puertos de embarque.

Refiriéndose al estado económico de la provincia, consigna que el numerario entrado en ella desde 1.º de julio de 1886 hasta igual fecha del 87, fué de pfs. 70,000 por arroz exportado, de otros 70,000 por tabaco, de 6,000 por café, de 2,000 por tejidos de algodon, de 7,000 por ganado exportado, de 30,926 por sueldos de empleados, material de oficina y cárceles, de 13,209 por estipendios del Clero, de 240 *invertidos en obras públicas de la provincia*, y de 24,000 por empaque y acarreo de tabaco y arroz, formando un total de pfs. 243,385. Que el numerario salido de la provincia en igual época ascendió á pfs. 40,000 por artículos de comercio importados, á 161,803 por Rentas, Impuestos y demás del Ramo de Hacienda, á 50,630 por ingresos en el Ramo provincial, y á 16,363 por ingresos en el Municipal, constituyendo la suma de 268,796 pesos y un déficit, por lo tanto, en el numerario circulante, de pfs. 25,411.

Se extiente luego en largas consideraciones sobre Rentas, Impuestos y Arbitrios, consignando estados numéricos de la recaudacion en distintos años, y demostrando el éxito obtenido en ella, hasta el punto de que en la de las cédulas personales, sobre no haber rezagos, hasta se había recaudado por adelantado.

Al tratar sobre obras públicas ejecutadas en la provincia, consigna el curiosísimo dato de que en los últimos *diez años* solo se habian gastado en ella *doscientos cuarenta pesos*, y enumera luego los expedientes de obras incoados, sin que sobre ninguno de ellos hubiera recaido resolucion alguna.

Describe despues minuciosamente la organizacion administrativa de la provincia, y consigna las reformas ó disposiciones que debieran introducirse en el órden material, en el administrativo y en el económico, para la mejor gestion, y algunas otras de caracter esencialmente local.

Describe luego la organizacion de la provincia en lo gubernativo, en lo eclesiástico, en lo judicial, en lo económico, en lo administrativo, en lo militar y en lo marítimo, y se extiende luego en datos y consideraciones sobre el servicio postal y telegráfico, sobre la fauna y la flora, curiosidades naturales y á la relacion que existe entre los pesos y medidas locales y los del sistema métrico, dando fin la Memoria con la expresion del disgusto de no haber podido darle mayor amplitud, á pesar de su mucha extension, por falta material de tiempo.

En el siguiente artículo terminaremos.

VARIEDADES

EN EL "BOUDOIR"

CÓMO SE ABURREN LAS MANILEÑAS.

Estamos en plena *season* de insoportable aburrimiento. Y, sin embargo, para aquellas de mis buenas amigas que saben lo que es el país, la vida de Manila no carece de atractivos en esta época del año.

Las mañanas son deliciosas, y el horrible calor del mediodía hace más agradables esas horas que, pasadas en los baños de Santa Lucia, recuerdan bien las que disfrutamos en las hermosas playas españolas.

Quien dominado por la pereza no acostumbra á visitar el Malecon cuando los primeros rayos del sol se quiebran en la azulada superficie de la espléndida Bahía, se priva de uno de los espectáculos mas grandiosos que aquí ofrece la naturaleza.

La esbelta silueta de los montes de Mariveles comienza à destacarse sobre un horizonte que en esa hora semeja inmensa placa nikelada; las masas gigantescas que limitan la Bahia se ven matizadas por tonos rogizos y brillantes irisaciones; los barcos aparecen envueltos en las brumas matinales, y su vista nos recuerda esas fantásticas decoraciones descritas en el poema de Goethe.

Un ambiente fresco y aromoso nos regala sus caricias, y la onda amarga nos brinda el placer y la salud.

Es muy moderna en Manila la boga de los baños de mar.

Antes, apenas si una docena de personas disfrutaban los beneficios que estos proporcionan.

Hoy la moda ha logrado llevar á la playa á muchas familias, que de ese modo pasan las horas en que ya el lecho se hace insoportable.

El sol se encarga de desalojar aquel delicioso sitio, y á las ocho no está éste más concurrido que cualquier desierto.

Comienza entonces el reinado de la Escolta, y la calle que es principal arteria de nuestra poblacion, se convierte en el *rendez-vous* de cuantas mujeres elegantes viven en Manila.

Ni los ardientes rayos del sol, ni las nubes de polvo que nos regala la desidia municipal, ni los horrores de una temperatura de 36º, nos impiden acudir, en graciosas *matinées*, á revolver los almacenes donde Torrecilla y Blanchard exhiben hermosas telas y confecciones de un buen gusto insuperable, y los de Gutierrez, y los de Martí, que son tambien halagadoras tentaciones para las vanidades femeniles.

Pasada á los trapos minuciosa revista, dedicamos larga visita al rico establecimiento de *La Estrella del Norte*, donde el lujo, el *confort*, y la más refinada coquetería nada pueden echar de menos.

Y así, entre las telas de novedad y los perfumes, entre los sombreros de la última factura y los *bibelots* construidos recientemente por la industria parisien, las horas de la mañana, esas horas que nuestros maridos pasan despachando expedientes ó defendiendo pleitos ó revistando uniformes y armamentos, las matamos nosotras por modo tan agradable como el referido.

El almuerzo y la siesta nos brindan luego sus goces, y, aparte las molestias de una elevada temperatura, no lo pasamos muy mal antes de que llegue la hora de las satisfacciones y los halagos del amor propio: la hora de la *toilette*.

Ya puede Febo extremar entonces sus rigores, y Neptuno los suyos, y Jupiter abrir la caja de los rayos. No hay miedo que dejemos las faenas del tocador ni renunciemos á los goces que ellas nos ofrecen. No impedirá el calor que nos sometamos á las apreturas del corsé, y á las molestias del raso y del terciopelo, y de los guantes y del sombrero. En fuerza de abanicazos y de *veloutine*, logramos salir del mar de sudor que amenaza ahogarnos, y al fin, quedamos victoriosas en la descumunal refriega y nos refugiamos en cómodo *vis-á-vis* ó en elegante *victoria*.

Con verdadero afán acudimos al Malecon, y en reducido espacio, donde no llegan las brisas marítimas y alcanzan bien los miasmas del Pasig, nos colocamos todas como panes en cesto. Cualquiera creería que parados los carruajes en fila á la orilla de la playa, disfrutariamos aires puros y se formaria un hermoso paseo con todos los atractivos apetecibles.

Pero aquí lo entendemos de otro modo.

La Luneta recibe luego á las manileñas, y éstas terminan la jornada alegremente, escuchando las armonías de una banda militar.

Ni faltan salones en que, si no se baila, ni se canta, se charla de todo un poco y se cambian las impresiones del dia.

Esos salones demuestran que Manila tiene elementos sociales de gran valer, y que aquí, con gusto y con dinero, pueden disfrutarse, como allá, todas las ventajas de la vida moderna.

Entre aquellos, merecen citarse por la riqueza y el buen gusto del decorado, los de los señores de Moreno Lacalle.

El viérnes último, la casa del conocido abogado y director de *La Alhambra*, vióse favorecido por toda la buena sociedad manileña, que no se cansaba de admirar los primores de arte y de capricho que adornan el salon, convirtiéndolo en precioso Museo. Llamaban, sobre todo, la atencion, una extraña silleria *coquille*, y un magnífico espejo y dos figuras de ese nuevo estilo veneciano, que hace furor en Europa y ha dado una fortuna á Testolline, artista italiano que hace un año luchaba penosamente con la existencia, y hoy, gracias á sus maravillosas obras de indumentaria, es dueño de inmenso capital.

Ya veis, queridas mias, cómo, despues de todo, nos quejamos de vicio, y yo la primera; siendo lo cierto que en otras partes lo pasarán peor que en esta tierra.

La cuestion es, como dijo primero Campoamor y recientemente *Benjamin*, cuestion de cristales; es decir, del color de los cristales.

ANGELA.

MANILA AL VUELO

A *QUIOQUIAP*

Aun cuando suponga que por esas alturas andarán los correos tan despacio como por aquí y como por las demás provincias del Archipiélago, yo creo que ha habido tiempo de sobra para que se haya enterado de las indirectas de que usted y yo hemos sido objeto,—cariñosos sí; pero no por eso menos insinuantes,—por habernos salido del estrecho círculo del epígrafe y remontado nuestro *vuelo*, V. por los campos y montes de Camarines, y yo por los cerros de Córdoba, y, sin embargo, veo que V. sigue en sus trece, relatándonos la vuelta al seno de la familia de María la cautiva, sin dársele un ardite de insinuaciones ni de indirectas.

Creo que, en medio de todo, hace V. divinamente en no limitar los vuelos de su imaginacion y dejarla correr libremente, en tanto el objeto capital del artículo tenga alguna conexion con esto, siquiera sea remota: así entendia yo que debia ser, y así lo dije; pero, aun creyéndolo así, me sujeté de buen grado y subordiné mi conducta á la de mis buenos amigos que de modo contrario opinaron, por razones que ya expuse y no quiero repetir en este sitio.

No es que yo crea que en Manila sea campo estéril ó que fácilmente se espigue, sino que, en una labor diaria como es la que entre los cuatro tenemos entre manos hace un año, cada dia se hace mayor el esfuerzo de imaginacion, y tiempo ha de llegar en que uno ú otro flaqueemos y no demos á nuestros vuelos novedad, aun vistiéndolos con galana pluma, porque todo es finito en este mundo y el arsenal ha de agotarse tarde ó temprano.

Hoy, por ejemplo, una circunstancia imprevista ha inutilizado mi trabajo á hora tan avanzada, que es materia casi imposible, por falta material de tiempo, hacer otro, y, sin embargo, lo intento, sin preocuparme del asunto que he de elegir para ello. Recordé á V. en el momento de coger la pluma, escribí su nombre, y, palabra tras palabra y á manera de exordio, he ido confeccionando algunos párrafos hasta llegar á este, sin decir nada, ni haber tropezado todavía con el tema que busco.

Preciso es confesar que esto de la imaginacion es muy socorrido, y aún cuando dicen, y es verdad, que aquí se debilita por efecto del clima, noto que siempre le queda á uno la bastante para salir de un apuro, y, hé aquí, amigo mio, que en fuerza de divagar, doy en este momento con el tema que buscaba y no parecia.

En todas partes hay escritores que llenan muchas columnas sin decir gran cosa; pero si allá, por aquellas regiones en que V. y yo vimos la luz, están en razon de un diez por ciento con los que escriben, aquí, por estas, estamos en razon de un 25, y digo estamos, porque empiezo por incluirme de los primeros en dicho número.

Y menos mal aquellos que se dedican á trazar artículos de Variedades, porque, al fin y al cabo, estos tienen una importancia muy secundaria y, á lo sumo, se les puede conceder más ó menos mérito literario ó de inventiva; pero en los editoriales es en donde esa fraseología anfibológica entraña más gravedad y se hace más insoportable.

Eso de adoptar tono doctoral y escribir de modo y manera que no parece sino que las letras y las palabras, por relacion imitativa, reflejan lo hueco de la voz, lo campanudo de la expresion, para concluir, tras de giros laberínticos y tortuosos, sin haber dicho nada, ó habiendo dicho mucho pero de suerte que nadie lo entienda, ha sido siempre muy frecuente aquí, y no deja de seguir siéndolo.

Verdad es que en esto de los artículos de fondo, ocurre mucho parecido al caso en que nos encontramos con los *Manilas al vuelo*: con el pié forzado de no salir del perímetro de la Ciudad y sus barrios, por más que aquellos tienen sobre estos la ventaja de que la situacion económico-administrativa del país varía á cada paso y de que hay asuntos que se prestan á una série indeterminada de artículos, série que puede hacerse tan elástica como la famosa de las *Bases para unos presupuestos*, que formará época en los fastos de la historia del periodismo de Filipinas.

Ese sistema de los artículos de fondo ó editoriales á diario, ha desaparecido ya en parte en varios puntos de Europa, á mi manera de ver, con perfecto acuerdo. Bueno y santo que el dia en que haya motivo para ello, se trate aquel en la seccion preferente del periódico, pero concretando todo lo posible para que resulte claro, enérgico y sin pesadez; pero escribir todos los dias sobre uno ú otro asunto, cuando estos no inspiran al público interés palpitante, ni tal vez lo tengan para escribir más de dos cuartillas, y diluirlos en palabras vacías de sentido ó en pesados giros de retórica para darles la medida reglamentaria, sobre ser molesto para el que los escribe, acostumbra á los lectores á prescindir de ellos y concluyen por erigir en sistema la costumbre, sin otras excepciones que las de aquellos que, á imitacion de los que en la Península leen de noche *La Correspondencia de España*: como medio probado de conciliar pronto el sueño.

Quiera Dios, amigo *Quioquiap*, que no se duerma V. antes de terminar la lectura de este *vuelo* y que no le suceda otro tanto á los demás lectores, pues reune todas las condiciones necesarias para producir dicho efecto.

PERO NUÑO.

LA MUJER CHINA

A *ANGELA*

Fué para mí penosísima impresion, mi bella amiga, la que voy con su permiso á contarle, y á su buen juicio y excelente corazon entrego esta historia.

Camino de estas tierras orientales, salia yo hace unos años de la espléndida Nápoles, á bordo de hermosa nave.

Todavía mis ojos, fatigados, se clavaban en aquellos paisajes hermosísimos; todavía la memoria evocaba cien historias de grandes acontecimientos y de genios maravillosos; todavía mi alma sentíase como inundada de tanta luz en el cielo y tantos resplandores de la historia, cuando, rendido y fatigado, eché de golpe mi cuerpo sobre un banco de la enorme cubierta.

Y allí, á mi lado, en el mismo banco, fijé la vista en una criatura, de rostro raro, raro traje, rara inmovilidad, y aun más raro sello de vaga tristeza.

La curiosidad de *bago* me incitó á rápido examen, y el diminuto cuerpo, me dijo: es una niña; el rostro amarillo mate y los torcidos ojos, me dijeron: es una chinita, y el amplio pantalon de seda y el chaqueton lujoso, me dijeron: debe de ser una duquesita de aquellas tierras.

Pero tanta tristeza en una niña y tanta inmovilidad, y aquella mirada que se fijaba en turba bulliciosa de niños europeos que por allí jugueteaba... me decidieron á interpelarla, y en extraño frances,—no estoy enferma,—me dijo, con voz apenas perceptible.

—¿Pues porqué no paseas, pobre niña; por qué no corres como esos niños franceses y españoles?

Y con el gesto de dolor de quien muestra una llaga, me mostró sus piés... Un muñon como el de las amputaciones quirúrgicas; una especie de casco de mulo; una cosa monstruosa, criminal y bárbara.

Poco despues pasó á nuestro lado un chino jóven y de lujoso traje, que nos lanzó á ambos mirada con marcado ceño de disgusto, y á los pocos momentos, una especie de aya, tambien de amarilla tez y ojos torcidos, cogió del brazo á la niña, que, caminando con gran trabajo y tambaleándose á cada paso, desapareció por la escalera.

Mi bella amiga, mi distinguida colega, hermosa *Angela*, aunque sea verdad, aunque sea «cosa averiguada que el sexo débil es en el Celeste Imperio *más atendido* y *considerado que en muchos países europeos*,» Dios la libre de esas *atenciones*, y esas *consideraciones*; Dios la libre de verse en el caso tristísimo de esa niña china de diez ó doce años, hija nada menos que de un embajador celeste cerca de la reina Victoria.

Porque si un dia, á nosotros, los desconsiderados y desatentos europeos, nos diese la ocurrencia de copiar esa ley china y aplicarla con todo rigor... no; me he equivocado: con toda amabilidad, ¡vaya! que algunas lagrimitas caerian de esos hermosos ojos al ver sus piés de piñon estrujados bárbaramente, convertidos en pelota informe de huesos y músculos, en carnicería de llagas y callosidades, produciendo allá abajo enfermedad incurable y cruel, y suprimiendo arriba aire y garbo y marcha y donosura.

Suprimir los piés es casi suprimir la mujer; en esa mutilacion inhumana, baja nuestra compañera, de persona á hembra.

No, bella Angela, no; no suspire usted, por Dios, por esas *atenciones* y esas *consideraciones* chinescas; no pida usted que la hermosa europea se *chinifique*; no pida que nosotros los hombres encojemos á nuestras hijas, á nuestras madres, á nuestras hermanas y á nuestras esposas.

Pues aun padece de otras cojeras la china de posicion, la china rica y aristócrata, la de familia de embajadores, por ejemplo, que no tan solo, la pobre y humilde del bajo pueblo.

¿No leyó usted el año pasado, aun en diarios de Manila, los trabajos que pasó la corte de Pekin para casar al Emperador actual, y despues, á las narices de su madre viuda, los trabajos para buscar concubinas de su harem?

¡La poligamia en la cúspide social! La multiplicidad de mujeres en autoridad que, por política, debe de ser órden, y por religiosa, modelo; lo que entre nosotros es delito, entre ellos legalidad!

Tampoco hay mujer donde no hay monogamia; tampoco es mujer la que no es reina absoluta del hogar; tampoco le desea á usted, bella Angela, ni á sus hermanas todas de raza y civilizacion, esas *atenciones* y esas *consideraciones* de la tierra del Dragon.

Pero en esa tierra, además, existe la religion budhista, y esa religion primitiva manda, como cosa del cielo, el sacrificio de la viuda, y por más que no abunde, la cosa existe, y á la faz de pueblo y autoridades se vé todavía en ocasiones una comitiva, un árbol, una cinta que sujeta las faldas por los piés, y un cordon de seda que estruja la garganta. ¡Feliz, muy feliz y dichosa tal mujer con tantas *consideraciones*! Para encontrar marido tuvo que estrujarse los piés, y porque se muere, tiene que apretarse la garganta. Primero cosa, despues ahorcada.

Tampoco quiero para usted, mi bella cofrade, estas *deferencias* y *atenciones*; no las quiero ni para un toro bravo.

Y fijando aquí ojos y pensamientos; mirando el aspecto de estas calles chinescas, ¿no le extraña á usted, mi bella hermana en letras, la soledad de esos hombres?

Hombres solos, y en todo el país unas 140 mujeres para... A milésimo de mujer poco mas ó menos.

¡Oh! si de Sanghay á Hong-kong se extendiesen aquellas costas nuestras del Mediterraneo y el Cantábrico, ¡qué pronto veriamos regocijar estas ciudades y aldeas el hermoso ejército de nuestras madres, nuestras hermanas, nuestras hijas, nuestras esposas y nuestras novias!

¡Pero ellos aquí parecen expósitos!

—Es que la ley española prohibe aquí la china.

Error. El tratado de Tiensin es toda nuestra legalidad en punto á relaciones con el imperio vecino, y ese tratado no hace excepcion alguna de la mujer china; y ley bien reciente que esta *Gaceta* filipina publicó, le concede libre entrada en el Archipiélago, y, lo que es más, el privilegio de un tercio no más de la cantidad que por capitacion paga el varon.

Por otras causas más hondas, esa mujer no viene aquí, como no va á ninguna parte, y si alguno, mi bella colega, dijere lo contrario, ó dijere algo respecto á atenciones y consideraciones en China, superiores á las que nosotros los europeos concedemos gustosos á nuestra mujer, dígale de mi parte, muy bonitamente, que se lo cuente á su abuela.

Y con esto, pidiéndole mil perdones por tanto atrevimiento, se despide su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. p.

QUIOQUIAP.

CARTAS ABIERTAS

AL SEÑOR DON VICENTE BARRANTES,
EN MADRID.

Respetable amigo: Aun los autores que, como Semper, creen en el origen malayo de todas las gentes filipinas, reconocen que existen entre éstas notables diferencias, no solo atañederas á sus caractéres físicos, sino á su religion, á su idioma y á sus usos.

Y Semper, y Meyer, y Jagor, y cuantos naturalistas recorrieron las Islas, han declarado que en muchas tribus se ven las marcas étnicas propias del pueblo chino.

No seria difícil demostrar que la inmigracion china ocupa el primer lugar en la historia de este Archipiélago, y que ante que los malayos y los árabes (?) y los portugueses, llegaron á estas tierras, de un lado, las razas negras del Este, y de otro, las amarillas del Oeste.

Pero seria ésta, tarea larga para emprendida en este sitio, y por éso renuncio á entrar en disquisiciones históricas, que me propongo hacer en tiempo y lugar oportunos.

Con los escasos datos que posee hoy la etnología filipina, es fácil demostrar la influencia de los chinos en la formacion de las razas que en la actualidad viven en el Archipiélago.

Mentira parece que hombre de la autoridad científica de Semper haya desconocido esa influencia en los *ibilaos*, que V. conoce, y que, como sabe, habitan en los montes que forman la extensa cordillera que desde el Caraballo de Baler se dirige al Sur de Luzon.

El cráneo braquicéfalo, la abertura del ángulo sinfisiano, la disposicion de los pómulos, y, sobre todo, el diámetro bizigomático, no dejan duda acerca del origen mogólico de esas gentes, que por el color de la piel, el prognatismo y los caractéres psíquicos, acusan ser producto del cruce entre las razas occidentales y las que viven en las islas oceánicas del Este.

Con más energía se revela aquel elemento étnico en los *tinguianes*, raza del Noroeste de Luzon, que no sólo en sus caractéres anatómicos, sino en sus costumbres y prácticas, ofrece notable semejanza con la china.

Estos ejemplos serian bastantes para demostrar cómo las gentes del vecino continente llegaron á las Islas en época remota y se mezclaron á otras que en ellas existian.

Pero tenemos aún irrecusables testimonios en ciertas industrias primitivas del país, que solo pueden reconocer un origen asiático, y en multitud de objetos encontrados en las *rancherías* del Norte de Luzon y en las cuevas de las provincias del Sur.

No son tan evidentes esas marcas étnicas en la Paragua y Mindanao, quizás porque estas islas se hallan poco estudiadas, y en gran parte desconocidas.

De todos modos, en ellas se vé bien la supremacía de las gentes malayas, que en Luzon no es tan notable como pretende Semper, y con él la mayoría de los autores, que se ha acostumbrado á ver en los tagalos y bisayas la fiel representacion de ese pueblo que, según Maury, es originario del Tibet, y según Marsem, procede de la tierra de Palembang.

Cuanto á la poblacion de las Bisayas, no cabe dudar de su filiacion etnológica en muchas tribus de Samar y Panay.

La raza china se nos aparece allí con caracteres tan distintos, que á las veces nos parece vivir en un pueblo del gran imperio asiático.

Los ritos, las prácticas supersticiosas y las industrias de algunas comarcas bisayas nos indican cuán íntimo fué el trato de los aborígenes con los emigrantes del Oeste.

Pero aquí se ocurre preguntar: ¿cómo ese pueblo, que tiene su civilizacion propia, su literatura, su idioma, no trajo al Archipiélago ninguno de esos elementos constitutivos de toda agrupacion étnica?

Difícil es la contestacion, si examinamos los hechos tal cual se nos ofrecen en las obras de ciertos autores.

Pero quizás pueda demostrarse el error de éstos, analizando los usos y costumbres hasta hoy poco estudiados.

Y en el punto de la literatura (!) dramática filipina, ¿cree V., mi respetable amigo, que será imposible hallar vestigios del antiguo teatro chino?

Yo creo que no, y así intentaré demostrarlo en otra carta.

Queda suyo afectísimo y buen amigo q. b. s. m.

JOSÉ DE LACALLE

En Manila, á 31 de Mayo de 1890.

NOTICIAS

DE LA TARDE DE AYER

SUPLEMENTO

Segun tenemos por costumbre, esta mañana, á la llegada del vapor *Salvadora*, repartimos á nuestros suscritores un suplemento con noticias de uno de nuestros corresponsales, que alcanzan hasta el 23 de abril en Madrid.

EMBARCADOS

Por telegrama recibido hoy, se sabe que la señora esposa é hijos de nuestro amigo el teniente coronel don Francisco Cañella, han embarcado para esta Capital en el vapor-correo que ayer salió de Barcelona.

EL VAPOR QUE VIENE

La Compañía general de Filipinas ha tenido la bondad de participarnos que el vapor-correo *Isla de Mindanao* salió ayer, á las cuatro de la tarde, de Barcelona para Manila.

VACUNA

Esta mañana se administró en la Casa central de vacunacion, á 21 niños y 17 niñas.

El sábado próximo volverá á administrarse la vacuna.

ENFERMO

Se halla, aunque no de cuidado, por fortuna, el señor Alcalde de primera eleccion don Angel Ortiz.

Le deseamos un completo alivio en la dolencia que le aqueja.

DESESTIMADA

El Gobierno general, conforme con lo propuesto por la Direccion de Administracion civil y la Inspeccion de Montes, ha tenido á bien desestimar una instancia presentada por don Salvador Fernandez, ayudante cuarto del ramo, solicitando un plazo de seis meses para presentar los documentos de libertad de quintas.

ÓRDENES

Ayer tarde, el Iltmo. y Rdmo. Sr. D. Fr. Bernabé G. Cezon administró en la Iglesia de Santo Domingo la órden de primera tonsura al religioso recoleto Fr. Pedro Ibañez, que esta mañana lo fué de subdiaconado, así como el religioso de la misma órden Fr. Florentino Sanz.

Asimismo se ordenaron de presbíteros Fr. Vicente Jimenez, Fr. Vicente Soler, Fr. Francisco Echausjauregui, recoletanos, y Fr. Julio Machuca, franciscano.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Esta mañana celebró sesion la seccion de Gobierno de aquel cuerpo consultivo, tratándose de los asuntos siguientes:

Sobre concesion de licencias para uso de armas.

Instancias de don Manuel Gonzalez Nandin, don Juan Perez Romo y don Manuel de Sinan, registradores de la propiedad, respectivamente, del distrito del Norte de esta Capital y su provincia y de Bulacan y Cavite.

Sobre creacion del pueblo de Soculan en porroquia independiente de su matriz Misamis.

Sobre apertura de una calzada entre los arrabales de la Ermita y San Fernando de Dilao, de esta capital.

Sobre instalacion de un balneario en Sibul.

Sobre reconstruccion de la Casa-Gobierno de Albay.

Sobre crédito de $ 322'50 con cargo al capítulo 3.º art. 3.º del presupuesto municipal, solicitado por el Gobernador de Antique.

Sobre autorizacion para seguir librando con cargo al capítulo 7.º artículo 4.º del presupuesto provincial de gastos de Isla de Negros, para estancias de presos.

Sobre crédito supletorio de $ 59'20, solicitado por el Gobernador civil de Bataan para adquisicion de utensilios para la cárcel pública de dicha provincia.

Sobre id. de $ 138'56 ¡1 solicitado por el Gobernador P. M. de Isla de Negros para estancias de presos enfermos, con cargo al capítulo 7.º artículo 4.º del presupuesto provincial de gastos de 1886 87.

Sobre id. de $ 124'66 ¡2 solicitado por el Gobernador civil de Ilocos Sur con cargo al capítulo 3.º artículo 5.º del presupuesto de gastos provinciales de 1888.

Sobre id: de $ 180'24 ¡7 para haberes del tercio civil de Mindoro.

Sobre id. de $ 2100 para manutencion de presos con cargo al cap. 7.º art. 3.º del presupuesto de 1889 de Mindoro.

Sobre provision de un petate por plaza á los presos pobres de la cárcel pública de Calamianes.

Sobre arrendamiento de una casa para cuartel de la Guardia civil establecida en la cabecera de Tarlac.

Sobre crédito supletorio de $ 48 con cargo al cap. 2.º art. 3.º del presupuesto municipal de gastos de 1889, solicitado por el Comandante P. M. de Lepanto.

Sobre autorizacion del gasto de $ 10'40 á que asciende el alquiler de la casa á que se ha trasladado la fuerza de la Guardia civil del puesto de Fuerte Quintana, en Cavite.

Sobre arriendo de la casa que ocupa el puesto de la Guardia civil del distrito de la Concepcion en Iloilo.

Sobre autorizacion solicitada por el Corregimiento de esta Capital para satisfacer la suma de $ 2094'35, déficit del artículo 12 capítulo 5.º del presupuesto de gastos provinciales de 1888, material de asistencia médica gratuita.

Sobre crédito de $ 316 para abonar el alquiler de la casa que ocupa la primera subdivision de la Guardia civil veterana, con cargo al capítulo 12 artículo 1.º del presupuesto provincial de gastos de 1889, solicitado por el Corregimiento de esta Ciudad.

Sobre adquisicion de utensilios y enseres para la cárcel pública de Zambales.

Sobre autorizacion del mayor gasto de un peso mensual que origina el alquiler de una nueva casa para cuartel de la Guardia civil, destinada en el pueblo de Barbasa, en Antique.

Sobre los gastos que han de ocasionar la construccion de la Iglesia y Convento de los padres capuchinos en las Carolinas Orientales.

Sobre alquiler de Casa-escuela de niños del pueblo de San Mateo, de esta provincia de Manila.

Sobre abono de $ 450 reclamados por los peritos don Antonio Roa y don Ulpiano Rodriguez por reconocimiento de varias partidas de vino.

Sobre traslacion á otra casa de propiedad particular de la segunda escuela municipal, de niñas del arrabal de Tondo.

Sobre id. de la tercera escuela municipal de niños del arrabal de Tondo de esta capital establecida en Vitas.

Al terminar, se acordó continuar la sesion el próximo miércoles, á la misma hora.

MONTAJE

Ya ha empezado el de las vigas del primer tramo del puente de Ayala.

TRAZADO

Sabemos que el Ayuntamiento se está ocupando de la formacion de un trazado general de la Ermita y Malate.

Si sigue la misma suerte que los trazados de que nos hemos ocupado estos dias, de aquí á medio siglo lo veremos realizado

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy, se han verificado 19 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

EXISTENCIA

Al finalizar la semana que comprende los dias 16 al 23 del corriente mes, quedaba en la Caja de Depósitos la existencia siguiente:

DEPÓSITOS EN METALICO.

	Pesos.	Cént.
Voluntarios sin interés	1.5821171	88,7¦
Sin interés	629303	23,3¦
Necesarios	475399	44,
Voluntarios	6.160241	50,
Provisionales para subastas	16195	21,
Total de los depósitos en metálico.	8.863311	27,21

DEPÓSITOS EN EFECTOS

Necesarios	36,184	20
Provisionales para subastas	»	»
Total de los depósitos en efectos	36,184	20

POR BEODO

Un *bata* de 22 años que se dedicaba á *Baco*, ha ingresado en la cárcel municipal por insolvente á la multa de pfs. 2 que el Gobierno civil le impuso.

ASPIRANTES

Fueron aprobadas esta mañana, los siguientes:

Don Ramon Estrella, don Teófilo de los Santos y don Mariano Beltran de Lis.

El lúnes se sujetarán á exámen del tercer ejercicio:

Don Lorenzo Calvo, don Ramon Estrella, don Vicente San Martin y Mendez, don Antonio Nájera y Mauricio, don Antonio Lopez Olivera, don Pablo Jiraza y Basilio y don Emilio Palomo y Alcaraz.

FAROLITOS

Sin duda aprovechando la claridad que estas noches nos proporciona la luna, los dependientes del encargado del servicio de alumbrado público quieren ahorrar petróleo, y por esta razon, anoche habia 35 faroles apagados y 42 á media luz.

Para que la costumbre no llegue á formar ley y suceda lo propio que ahora en las noches en que no se pueden distinguir *mayormente* los dedos de la mano, debiera hacérsele saber al contratista su obligacion con un correctivo.

SGCB2021

MAS DETALLES

Como ofrecimos á nuestros lectores, hemos procurado proporcionarnos el mayor número posible de datos acerca del drama marítimo de que ayer dimos cuenta.

Hé aquí lo que sobre tan triste particular se sabe:

En el pueblo de Bislig (Surigao) fué encontrada en la barra del rio, por el Gobernadorcillo de aquel punto, una botella conteniendo dentro, enrolladas, dos hojas de papel bastante deterioradas, en las que escritas con lápiz se leen en inglés las siguientes palabras:

A bordo del vapor «Fairy Queen.»
Con destino á (Palabra ininteligible: lo más parecido es *Milpeetis.*)
Terrible tormenta á la altura de la costa mexicana, este dia, á las 9. a. m.
Pasaje y tripulacion embarcados en los botes.
Toda esperanza perdida.
Pelig. B. Plum.
Capitan.

Esto es lo que contiene la primera hoja: en la segunda se lee:

Pasajeros.
Domey Gayen.
(Ininteligible.)
P. Mahoney.
William Macquire.
Mike Grady y *señora.*
58 pasajeros de proa.
Adios. Que el Señor os bendiga. Príncipe de Gales y *la Córte.*

En el reverso de ambas hojas se lee en su ángulo superior derecho lo siguiente, impreso:

HIMES' HANDIPAD

169.—171—Second., Portland, Oregon.

Hasta aquí las noticias adquiridas. Falta la principalísima de la fecha; pero en cambio se tiene el nombre del buque y el del capitan que lo mandaba.

Aunque es de suponer, dada la distancia del punto en que se perdiera el buque al en donde se ha encontrado la botella, que el naufragio debió ocurrir hace bastante tiempo, creemos que si, dada la circulacion en los periódicos en todo el mundo, se reproducen estos datos por la Prensa de estos paises, lograrán algun dia saber los armadores del buque y las familias del capitan, pasajeros y tripulacion una dolorosa verdad quizás, pero menos terrible, por más que lo sea y mucho, que la duda de lo ignorado.

Si por algun Consulado se quisieran hacer investigaciones sobre el particular, debemos poner en su conocimiento que los documentos originales se hallan en la Secretaría del Gobierno general, á donde fueron remitidos por el Gobernador P. M. de Surigao.

SOBRE EL DESCUENTO DEL 10 POR 100

Ha sido desestimada por la Superioridad, la reclamacion interpuesta por don Rafael Quevedo y Llano contra el señor Administrador de Hacienda de la provincia de Cebú, quien procedió al descuento del 10 por 100 prescrito en el artículo 14 del Real decreto aprobatorio del presupuesto vigente, al hacer el abono de unas indemnizaciones devengadas por dicho señor en trabajos de campo efectuados.

TARIFA

Hé aquí las tarifas publicadas por la Compañía de Telégrafos de Australia y China:

Circular de Berna.	Tasa por palabra á partir de Manila. Pesos.	Cén.
N.º 352 Para Sungao Ujong: Seramban. Via malacca. Pengkallen Kempass. » »	1	60
Selangor: Kwala Lumpor Via malacca. Kwla kubu. » » Kawang. » » Klang. » » Kajang. » » Bukit, Kuda. » » Pataling. » » Batu Jiga. » »	1	60

PÉSAME

Por noticia que publicamos en nuestro suplemento de la Mala Inglesa, sabemos el fallecimiento, ocurrido en Madrid, de nuestro buen amigo don Miguel Jareño y Escudero.

A su señora madre y hermanos, residentes en la Península, y á los señores de Moncada, nuestros queridos amigos, que habitan hoy entre nosotros, enviamos la expresion de nuestro más sincero pésame.

DE CUIDADO

Se encuentra enfermo el párroco de Bauang M. R. P. Fr. Felipe Bravo, desde hace algunos dias.

Sus hermanos de hábito le asisten con gran solicitud.

Nos alegraremos que se restablezca por completo.

LA SALUD PÚBLICA

Por el resúmen que publicamos en otro lugar de este número, verán nuestros lectores que la mortalidad en Manila, durante el mes de mayo que hoy fina, comparado con el del año anterior, arroja una diferencia, en menos, de 1142 defunciones.

Es una cifra respetable, y de ello nos felicitamos muy de veras.

En mayo de 1889.	1576
En id. de 1890.	434
Diferencia de menos en el año corriente.	1142
Término medio diario en el mes de mayo de 1889.	50'83
Idem id. id. en el id. id. de 1890. . .	14
En abril de 1890.	500
Idem mayo id.	434
Diferencia	66

INAUGURACION

Por si nuestros lectores han olvidado que mañana á las seis de la tarde se inaugurará el espectáculo de la *Montaña Rusa*, se lo avisamos con la debida anticipacion, porque la cosa promete estar animada.

EVENTUAL

Se ha dispuesto por la Direccion general de Administracion civil, que se considere al Ayudante mayor del cuerpo de Montes don Francisco Cabañas y Aulestia, como residencia eventual, el tiempo transcurrido desde el 2 de marzo último hasta el 10 de abril siguiente, dia en que hizo entrega de la jefatura del distrito Sur de Luzon, que desempeñaba interinamente.

MAZURKA

Mucho tiempo hace que anunciamos que la banda de Artillería tenia en estudio una linda mazurka titulada *Clemencia* y escrita por el jóven aficionado Sr. Mendieta.

Aun no la hemos oido: ¿se podrá saber cuándo se tocará?

RESÚMEN

El de las defunciones ocurridas en todo el radio municipal durante el presente mes, ha sido el siguiente:

APLAZADOS

De órden Superior se ha aplazado la salida de los vapores interinsulares *Brutus* y *Gravina*, hasta el mártes próximo, á fin de que puedan llevar las noticias postales que traiga el vapor *Santo Domingo*.

VÁ DE VERAS

En lo que queda de año, las obras de reconstruccion del Palacio de nuestra Superior Autoridad avanzarán rápidamente, demostrando el firme y decidido propósito de que dicha reconstruccion sea un hecho en breve plazo.

TÍTULOS INSCRIBIBLES

A instancia de la Direccion general de Administracion civil, se ha resuelto por el Ministerio de Ultramar que los títulos expedidos por aquel centro y las Juntas provinciales sobre composicion de terrenos, sean inscribibles en el Registro de la Propiedad.

Esta medida, que consideramos acertadísima, viene á ser complemento de las leyes que regulan la propiedad territorial de estas Islas.

PUGILATO

Dos *suyas* quisieron ayer medir sus fuerzas con motivo sin duda de cuestion de cuartos y dieron un espectáculo en la calle de Anda esquina á la de Cabildo, hasta que pasó un señor y los separó; entonces fueron á proseguir su lucha en la esquina inmediata de Magallanes.

RIO Y FONDEADERO DE BAHÍA

Desembarca del berg-gta. *San Pablo* el capitan segundo piloto don Pedro Canuce, y embarca en su lugar el de igual clase don Pedro J. Blanco.

PASAJEROS

Salieron:

Por el vapor *Rómulus*, hoy, para Batangas con escalas en Calapan, Boac, Laguimanoc, Pasacao y demás escalas:—D. Rufino Soler; doña Elisa Valls y Rodriguez y cinco hijos; don Enrique García Hidalgo, doña Josefina Martin, don Manuel y doña María Martin, don Luciano R. Bautista, don J. Greilsammer, y 28 individuos á proa.

—Por el vapor *Butuan*, hoy, para Subic y escalas:—D. Julian García Duran, don Pascual Treytas y Eguiluz, don Eugenio Martin García, doña Magdalena García, una hija y una criada; don José de Giles y Gomez, don Francisco Mayomo Salvador, don Federico Trujillo y Monayas, don Lorenzo Martinez, don Ramon Naves Cuesta, doña Cármen Iglesia Corujedo y dos hijas, y 28 individuos á proa.

—Por el vapor *Cármen*, ayer, para Sorsogon:—Don Antonio M. Yao-Langco, y 12 individuos á proa.

—Por el vapor *Bauan*, ayer, para Batangas:—14 individuos á proa.

—Por el vapor *Vigilante*, hoy, para San Antonio, con escala en Subic:—29 individuos.

—Por el vapor *Ntra. Sra. de Loreto*, ayer, para Hong-kong:—Don Enrique d' Almonte y Muriel, Mr. George Holloway, y 18 chinos.

Llegaron:

Por el vapor *Salvadora*, hoy, de Singapore:—Mr. Low Pach, Mr. Jacob Anton, Mr. Jacob Bed Abraham, y Mr. José Bacocha.

—Por el vapor *Bolinao*, hoy, de Misamis y escalas:—Don Juan Joranda Florente, don Pascual Antoino, y 17 individuos á proa.

DE HOY

RECOMPENSAS

El Excmo. Sr. Gobernador general ha concedido la medalla del Mérito civil á don Justiniano Barrientos, Gobernadorcillo del pueblo de Barbasa (Antique), por la captura del titulado príncipe de Igbaong, jefe de los malhechores que infestaban aquel distrito.

A los Gobernadorcillos de Nabua, don Isidoro Orda, de Canaman, don Estéban Rosales, y de Nueva Cáceres, don Faustino Santa Ana, todos de Camarines Sur, por los especiales servicios prestados durante el tiempo que llevan al frente de sus cargos.

A los Gobernadorcillos de Sibonga y de Talamban, en Cebú, don Jaime Diez y don Celedonio Mina, por los especiales servicios prestados en la recaudacion de los impuestos.

LLAMADO

Para enterarle de un asunto que le interesa, la Intendencia general de Hacienda llama á don Rafael Janin y Mateo de Santillon.

PRESOS

La existencia de aquellos en 1.º del mes pasado, era la de 5307 en las cárceles públicas de este Archipiélago.

INSTALADAS

Han quedado definitivamente en el Arsenal de Cavite, las oficinas de la Auditoría del Apostadero.

Segun leemos en un periódico de Madrid, S. M. la Reina Regente, en nombre de su augusto hijo don Alfonso XIII, ha regalado al R. P. Padre Nozaleda un magnífico pectoral con motivo de su consagracion, acto en el que fué apadrinado, en nombre del Monarca, por el señor Marqués de Canillejas.

De alabarse es la delicada atencion de nuestra soberana para con el sábio Arzobispo de Manila.

NULOS

Por la Intendencia general de Hacienda han sido declarados nulos y sin ningun valor siete billetes enteros correspondientes al 7.º sorteo de la Lotería del corriente año, números 16154 al 16160, inclusives, remitidos á la Administracion de la Isabela de Luzon, los que, segun telegrama recibido de aquella localidad, se sabe que se han extraviado.

OBRAS PÚBLICAS

Avisa que necesitándose adquirir para el servicio de faros 1188 gantas, ó sean 3564 litros de aceite de coco de la Laguna, se admitirán en aquellas oficinas, sitas en la calle de Palacio núm. 21, de 8 á 12 de la mañana, durante los diez primeros dias del presente mes de junio, muestras de dicho artículo, que deberán acompañarse de una nota del precio.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, fué atropellado un chino en la bajada del puente de España, por una carromata, saliendo rodando puente abajo el chino y una carga de botellas de Champagne que llevaba; con este motivo, repetimos una vez más que no debía tolerarse que vehículos de ningun género bajasen el puente sino al paso.

Pero, como otras que lo hemos dicho, será predicar en desierto.

Ayer tarde, á las dos y media, fondeó en nuestro puerto el aviso de guerra *Marqués del Duero*, á bordo del cual regresó de su expedicion el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado poner á la antigua calle de la Vírgen de las Azucenas, el nombre de calle del *Marquès de Riscal*.

Entre los muchos méritos que hacian á este ilustre patricio digno de tal honor, está sin duda y figurando en preferente lugar, el de haber sido periodista insigne y fundador y primer director de una publicacion tan importante como el periódico *El Dia*.

Nos felicitamos de que así se honre la memoria de los que en vida dedicaron su actividad y su inteligencia á las nobles lídes del periodismo.

Á OTRO DESTINO

Nuestro querido amigo don Saturnino Preciado y Vera, oficial primero de la Tesorería general de Hacienda, ha venido trasladado por el último correo para el destino de oficial primero de la seccion de órden público de la Secretaría del Gobierno general de estas Islas.

CARROMATAS

Cuatro han sido detenidas anteayer, como infractoras del bando del Corregimiento sobre vehículos de alquiler.

Está de enhoramala el gremio de carromateros, pues en los dias pasados hemos notado que se le viene haciendo una campaña, deteniéndose ya gran número de estos vehículos; en cambio, de los cuarruajes nadie se ha ocupado, resultando de aquí que con la mayor *sans façons* circulan por las calles en estado verdaderamente deplorable.

FIESTA

Hoy celebra la suya el pueblo de Lemery, en Batangas.

Habrá música, fuegos artificiales y solemne procesion religiosa.

PLAN EXCELENTE

Tenemos entendido, que, despues de la expedicion á Mindanao que hará el Excmo. Sr. Gobernador general y que será su última excursion, se dedicará á trabajos de organizacion de los servicios públicos, aprovechando para ello las observaciones prácticas hechas en los diversos puntos que personalmente ha visitado.

LIMPIEZA PÚBLICA

Tarde se dedican los dependientes del contratista de la limpieza pública, á recoger la basura que en la vía pública existe depositada, así como los desperdicios de las casas.

Ayer mañana vimos algunos carretones á las diez y pico, y creemos que la hora no es la más á propósito para esta operacion.

Merece que este servicio se lleve en mejor forma para evitar lo molesto que es al público lo que hemos referido.

MUY BIEN HECHO

Por negarse á alquilar el vehículo que guiaba, y por contestar con malos modos á las excitaciones que un amigo nuestro le hizo ayer mañana para que lo verificase, fué entregada á la Veterana la carromata de plaza núm. 167.

Si todos hiciesen lo mismo, menos mal andaría el servicio.

Segun nuestro colega *El Comercio*, S. E. el Gobernador general partió á las cinco y media de la tarde de ayer para el vecino pueblo de Antipolo, donde permanecerá todo el dia de hoy.

TRIBUNALES

Mañana se verá en la sala de lo criminal de la Real Audiencia, el rollo de la causa núm. 6997 seguida en el juzgado de Binondo, contra don M. M. y otros, por falsificacion de documentos mercantiles y estafa.—Abogado don Hipólito Macsalin.

VAPOR

Por telegrama recibido, sábese que el vapor de esta matrícula *Cármen*, que salió el sábado de Singapore con cargamento de ganado, segun hemos oido, tuvo que volver de arribada al punto de su partida.

El *Cármen* volvió á salir el miércoles con direccion de esta Capital.

APREHENDIDOS

Lo fueron los indivíduos Apolonio Laudicho, Pedro Ugat y Valeriano Quilao, que tenia en la espalda una herida, por considerarlos presuntos autores, en union de Cayetano Atienza y Bonifacio Tercerola, de un asalto verificado el dia 18 del actual en la casa de Agustin Leonor, sita en el barrio de Bood, del pueblo de Tanauan (Batangas.)

Son incontables las carromatas que se reunen á la bajáda del Puente de España frente á la estátua de Isabel II, segun parece, porque allí los carromateros no se ven acosados, como en otras partes, de gente que les motesta más de lo que debiera.

Pero aun cuando esto sea así y aumente su sombra protectora en el cuartel del Fortin para verse á cubierto de tanta incomodidad como les aqueja, no vemos que esto sea bastante para que estorben continuamente el paso á los que tienen que ir al cuartel.

CRUZ DE MAYO

En los dias 3, 4 y 5 del mes entrante celebrará la fiesta de la Cruz de Mayo el barrio de Santa María del pueblo de Parañaque.

Durante aquellos dias, varias bandas de música recorrerán las calles de la poblacion, habiendo además juegos de *caráhay*, *cucaña* y otros.

A RECOGERLOS

Se encuentran detenidos en el Tribunal de naturales de Binondo un caballo y una cabra que fueron hallados en la vía pública sin pastor y serán siendo entregados á la persona que los reclame prévias algunas señas.

ASALTO

El dia 19 del actual fué asaltada la casa de Agustin Villegas sita en el barrio de San Roque (Batangas), por seis malhechores provistos de un bolo, los cuales *birlaron* la cantidad de pfs. 52 y un caballo.

La fuerza de la Guardia civil púsose enseguida en movimiento y consiguió la captura de Vicente García (a) *Cashila*, Mariano Gonzalez (a) *Fallo*, Gregorio Laudilla, Florentino Máximo, y Juan Pilar, los cuales resultan ser presuntos autores del asalto y robo de dos caballos en los barrios de Sala y Trapiche.

CHOQUE

Un carruaje de lujo y una carromata de plaza se dieron ayer tarde un tremendo encontrón, del cual el carruaje salió con un guardo-lodos destrozado.

El cochero del carruaje, despues de tomar el nombre, señas y número de la carromata, siguió su camino.

TROMPAZO

Por no avisar con el silbato el coche tranvía núm. 22, hubo anteanoche de alcanzar á un carruaje, estropeándole el tapalodos en el cruce de la calle de la Solana con la de Anda.

Es una necesidad llevar los silbatos ó indicar cuándo hay peligro para no causar daño.

ATAJAMIENTO

Entre tres y cuatro de la tarde de anteayer, en el barrio de Balete, comprension del pueblo de Pineda (Manila), fué atajado por dos indivíduos que vestian uniforme, llamados Juan Calis y Pio Tansa, el chino Go-Siengco, á quien robaron dos pesos y pico, saliendo en precipitada fuga hácia el barrio de Ligiro, comprension del arrabal de Malate.

Varios chinos y paisanos persiguieron á los *cacos*, siendo estos aprehendidos por la Veterana en Malate.

LO COMIDO

Durante el mes que ayer terminó, se ha consumido la siguiente carne:

	Cabezas.	Arrobas.	Libras.
Ganado vacuno . . .	1507	11555	7
Idem cerda.	4207	17673	15
Idem lanar.	63	138	8
Total. . . .	5777	29467	5

TELEGRAMAS

Lóndres, 17 mayo.

Lord Salisbury, en contestacion á una pregunta, dijo que los rios Zambeze y Shiré son caminos internacionales y que no hay necesidad de negociaciones con Portugal en la cuestion de detencion de buques.

Mr. H. M. Stanley contraerá matrimonio en Julio con la artista Miss Dorothy Jennant.

20 mayo.

Rusia ha presentado una nota á la Puerta insistiendo sobre el pago de los atrasos de la indemnizacion de guerra del nuevo emprestito; de otro modo Rusia adoptara otras medidas.

23 mayo.

El Gobierno ingles enviará dos cañoneros al Zambeze.

20 mayo.

El Ministro de la Guerra prusiano pide un aumento de 53.000 hombres en el ejercito, además de los 18.000 previstos por el Bill ahora ante el Reichstahg.

30 abril.

Luisa Michel y otros anarquistas màs han sido arrestados hoy.

Montreal, 6 mayo.

Un asilo de lunáticos cerca de esta Ciudad, conteniendo 1300 locos, ha sido completamente destruido por un incendio, pereciendo cien de estos.

PENÍNSULA

MALA INGLESA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid, 23 abril de 1890.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Bien se está el general Daban en su castillo de Alicante por haber escrito su célebre carta; bien se está el brigadier Salcedo en su castillo de San Anton en la Coruña, por haberla contestado; pero nosotros estamos en la gloria, dicho sea sin alegrarnos del mal de aquellos señores, desde que las belicosidades del militarismo han vuelto á pasar al guardarropa y las Cámaras se ocupan en asuntos de utilidad mas positiva.

***

Sin embargo, aun falta por discutir un asunto que se relaciona con los sucesos anteriores. El señor García Alix tiene anunciada en el Congreso una proposicion incidental censurando el traslado á Canarias del asesor señor Peña, cuya medida sospecha obedece á que informó no haber materia punible en la nota del general Daban.

Este debate no se planteó el lúnes por encontrarse enfermo el señor Ministro de la Guerra.

***

Mucho dió que hablar estos dias, tambien, el viaje à Lóndres del comandante de Húsares de la Princesa é Infante de España don Antonio de Orleans y Borbon.

Los periódicos supusieron que S. A. se habia ausentado sin permiso, y como estaba tan reciente el castigo impuesto à los generales Salcedo y Daban, muchos importantes órganos, á cuya cabeza figuraba *El Imparcial*, reclamaron enérgicamente el castigo de esta que suponian falta; para que nadie pudiese murmurar de que en la Milicia no se aplicaba la ley con igualdad estricta y sin respetar jerarquías ni clases.

Todo esto habria podido evitarse si la Prensa ministerial hubiese hablado à tiempo y si el órgano oficial del Ministerio de la Guerra hubiera tambien publicado oportunamente el siguiente decreto ó disposicion que apareció cuatro dias despues de su fecha:

Dice así la disposicion aludida:

«Excmo. Sr. Accediendo á los deseos de S. A. real el Infante don Antonio María de Orleans y comandante del regimiento de caballería Húsares de la Princesa, S. M. la Reina Regente del Reino en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que pase á situacion de supernumerio sin sueldo por el término de un año.

«De Real órden, etc.»

Posteriormente y por boca del mismo interesado, que regresó de su expedicion, se ha sabido que verbalmente solicitó y obtuvo permiso de sus jefes al general Duque de Ahumada y al coronel señor Aldecoa.

Repito que todo esto, dicho con oportunidad, habria evitado muchas murmuraciones; pero la Prensa ministerial guardó cuatro dias silencio, y ahora resulta que muchos, á la verdad de los testimonios oficiales, no les convence.

Se ha dicho tambien que el Infante don Antonio tiene el propósito de pedir la licencia absoluta. En lo posible cabe.

***

Del general Borbon y Castellví dijeron los periódicos estos dias que habia cesado en el mando de su brigada y se le estaba formando sumaria á consecuencia de ciertas declaraciones que dos periódicos le atribuyeron sobre la cuestion Daban.

Lo unico cierto es que se ha formado un expediente aclaratorio de los hechos por que dicho señor, según yá manifesté en mi carta ultima, rectificó oportunamente los conceptos falsos que se le habian atribuido.

***

Tambien consigné á su debido tiempo la noticia de que al llegar á Alicante el general Daban le recibieron de uniforme los oficiales de aquella guarnicion, y si mal no recuerdo, expuse mis sospechas de que este acto podria originar algun procedimieuto contra los oficiales referidos.

Efectivamente, en telegrama que publica *El Imparcial* de hoy, veo que el Capitan general de Valencia, Sr. Azcarraga, ha nombrado al brigadier Puigmoltó para que pase á Alicante é instruya sumaria para depurar el hecho. El señor Puigmoltó habrá llegado hoy á Alicante.

***

Aun cuando parezca mentira, dado el poco tiempo de existencia que lleva el actual Gabinete, es lo cierto que de tres ó cuatro dias á esta parte los políticos hablan de crisis.

Y no cabe decir ahora que esto es gana de conversacion, porque la verdad es que motivos para la crisis no escasean; pero aparte de todo, precisa tambien reconocer que como al señor Sagasta no le conviene ahora un cambio ministerial, ha de procurar evitarlo, y aun puede asegurarse que lo ha de conseguir, pues las oposiciones no empujan, convencidas como se hallan de que un cambio de política no es posible ínterin no se aprueben los presupuestos y el sufragio.

Dice que hay causas para la crisis, y, aún cuando por razones fáciles de comprender no he de enumerarlas todas apuntaré, sin embargo, la principal en mi concepto.

El Sr. Ministro de la Gobernacion, que por cierto desde ayer se encuentra algo enfermo, ha sufrido estos dias graves contrariedades por consecuencia de cierto memorandum suscrito por el exgobernador de Valencia Sr. Fiol, que acaba de quedar cesante. De este documento no habian circulado mas que tres ejemplares privadamente, segun se dice, ejemplares que envió el interesado á los señores Sagasta, Puigcerver y Moret, mas como de ello hubo de traslucirse algo y no con la suficiente exactitud, el Sr. Fiol publicó ayer una reproduccion ampliada de dicho documento en *El Mercantil Valenciano*., lo cual ha venido á dar al asunto caractéres más graves.

De todo habla el *memorandum*, y en todo contiene cargos graves, que yo no he de reproducir, contra el Ministro y otras personas de la situacion. Para dar idea aproximada, si diré que el Sr. Fiol afirma, entre otras cosas, que el Ministro le aconsejó por carta proceder con cierta lenidad en la persecucion del juego.

Los tribunales han de entender en este asunto; los amigos del Ministro de la Gobernacion aseguran que el ex-gobernador de Valencia no ha procedido en el asunto con buena fé, pues la palabra *lenidad*, entresacada sola de un escrito, aparece en efecto grave, pero no lo es cuando párrafos precedentes la justifican.

De cualquier manera, ya ustedes comprenderán que el Sr. Capdepon deseará salir del Ministerio y despojarse de su autoridad para perseguir con más libertad ante los Tribunales á los que le ofenden é injurian.

Si las circunstancias políticas no aconsejaran hoy grandes sacrificios para completar la obra del partido liberal, creo yo que la crísis seria inevitable.

***

En el Congreso ocurrió ayer tarde algo que aumenta los rumores de un cambio ministerial.

Tratábase de elegir la Comision que ha de dar dictámen acerca del proyecto autorizando al Banco para aumentar la circulacion de billetes. El Gobierno tenia completa su candidatura, figurando en la misma el ex-Ministro de Gracia y Justicia señor Canalejas, al cual se le habia ofrecido la presidencia de dicha Comision, cargo que aquel habia aceptado.

Pues bien, reunidas las secciones, fueron derrotados tres candidatos del Gobierno, y entre ellos el señor Canalejas, por los señores Cos-Gayon y Sanchez Bedoya, conservadores, y por el señor Fabra, que, aunque ministerial, disente del proyecto,

El golpe fué tanto más sentido, cuanto que si se ofreció la presidencia de dicha Comision al señor Canalejas fué por halagarle pues dicho señor ha emprendido ahora, en compañía de varios diputados amigos un viaje por la region levantina, y se sospecha que ha de pronunciar algun discurso no muy ministerial.

Tal derrota, repito, dió lugar á que se acentuaran los rumores de crisis; pero el Ministro de Hacienda manifestó que, aun cuando su apego al cargo no es mucho, no dimite para evitar al señor Sagasta dificultades en estos momentos.

***

Ahora bien; admitiendo la hipótesis de que por una causa ó por otra surgiera una crisis, diré que los que presumen conocer al dedillo el pensamiento del señor Sagasta, arreglan la combinacion dando entrada en el Gabinete al señor Montero Rios y à un lope-dominguista, pasando el señor Puigcerver á Gobernacion. Para esto se cuenta con que saldria tambien el señor Duque de Veragua.

***

Aún cuando España es, de todas las naciones de Europa, ya aquella donde el problema social presenta caractéres más benignos, no deja de preocupar á las autoridades la gran manifestacion socialista de mayo.

Ya se han celebrado en algunas provincias reuniones preparatorias, dominando en ellas gran sensatez y cordura por parte de los obreros.

Unicamente los anarquistas de Valencia llegaron á rebasar los límites de la ley, discutiendo la conducta del Czar de Rusia con los deportados á Siberia y censurándola con calificativos bastante duros.

El acuerdo adoptado despues de amplísimos y borrascosos debates, fué exigir que se fijen en ocho las horas de trabajo cada dia, y en caso de que los patronos se nieguen, promover una huelga general.

Por los periódicos circuló la noticia de que los ataques dirigidos al Czar en este *meeting* habian sido causa de que el Czar de Rusia formulase una enérgica reclamacion, lo cual no es cierto, segun dijo ayer tarde el señor Ministro de la Gobernacion en el Senado.

El Ministro declaró tambien que las autoridades tienen las órdenes precisas para que rápidamente pueda reprimirse cualquier tumulto que resulte con ocasion de las manifestaciones de mayo.

***

Las sesiones de las Cámaras no han ofrecido en el trascurso de los ocho dias últimos nada que sea digno de notarse.

El Senado ha repartido su tiemgo entre la reforma de la Ley Hipotecaria y la reorganizacion del Consejo de Instruccion pública.

En el Congreso distribuyense por iguales partes las horas reglamentarias entre la reforma de la ley electoral para las Antillas y los créditos extraordinarios pedidos para cubrir atenciones del Ministerio de Marina.

El primer proyecto va tan adelantado, que indudablemente terminará en un par de dias. Los autonomistas no quedan muy contentos de que la cuota contributiva se haya fijado al fin en diez pesos; pero el señor Becerra arguye que siendo esta reforma más que nada la preparacion para llevar el sufragio universal á aquellas islas, poco importa un duro más ó menos, máxime cuando era de veinticinco la cuota antes exigida para ejercer el derecho electoral.

***

Respecto al sufragio para la Península, vamos viendo que no tenian razon los que sospechaban que el Gobierno tendia á demorar su aprobacion total y definitiva hasta el otoño.

La comision del Senado que entiende en dicho proyecto se halla ahora reunida; tal vez mañana redactará el dictamen, en cuyo caso el lunes podrá comenzar su discusion.

Esta será breve; las oposiciones harán discursos muy cortos y pocos en número, de forma que en una semana podrá terminar el debate.

Por último, el tramite de la comision mixta no producirá grandes entorpecimientos, pues aun cuando las variaciones introducidos por el Senado son muchas, estas parece que no afectan al fondo de lo aprobado por el Congreso.

***

La Ley de empleados públicos tampoco tardará en promulgarse, por que la comision mixta de senadores y diputados ultimó su dictamen hace dias.

***

Unicamente faltan por consignar dos breves noticias, y con ellas termino.

El señor Marques de Santa Marta marchó ayer á Paris, para conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla.

El señor Salmeron proyecta un viaje de propaganda á Barcelona. Algunos tradicionalistas habian pensado hacerle una manifestacion hostil, en revancha de lo ocurrido al Marques de Cerralvo en Valencia; pero noticiosa la Junta directiva de tales propositos, ha fijado un cartel en el Casino carlista, amenazando con la expulsion á los que no respeten el derecho del expresidente del Poder ejecutivo.

Mañana aparecerá en Barcelona un nuevo periódico titulado *El Radical*, órgano de la política del señor Salmeron.

KON-GAS.

ESPECTÁCULOS

TEATRO FILIPINO

COMPAÑIA FERNANDEZ-SUZARA-TAGAROMA.

Funcion para el domingo 1.º de junio de 1890 á las nueve de su noche.

PROGRAMA

LA TELA DE ARAÑA

EL GORRO FRIGIO

Precios de las localidades.
Los de costumbre.

SGCB2021

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(antes A. Lopez y Comp.)

¡REPRESENTADA POR LA

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "SANTO DOMINGO."

Capitan D.

Saldrá el 17 de junio á las nueve de la mañana para Barcelona: haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañia, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 14, del actual, último dia de recibir carga á bordo.

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificacion de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, prévia presentacion del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las cuatro de la tarde del dia 16, no admitiéndose á bordo el dia de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de as cercanias de la Capitania del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las tres de la tarde de la víspera de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarros y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, á los mismos precios que en Manila.

ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO, N.º 1.

Vapor "NANZING."

Se espera el dia 2 del entrante y será despachado para Hongkong y Emuy, à la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acúdase á *Smith, Bell y Comp.*, Agentes.

VAPOR-CORREO ESPAÑA

Saldrá para Singapore el dia 4 de Junio á las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje.

7 *F. L. Roxas.*

VAPOR-CORREO BRUTUS.

De otden superior queda transferida su sálida para Romblon, Capiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el martes 3 de Junio á las eincc de la tarde.

Aldecoa y Comp.

VAPOR BOLINAO.

Saldrá para Cebú, Camiguin y Cagayan de Misamis. el dia 3 de Junio á las diez de la mañana. Admite carga y pasaje.

2 *F. L. Roxas.*

VAPOR SALVADORA.

Saldrá para Iloilo, el dia 3 de Junio á las doce de la mañana. Admite carga y pasaje.

2 *F. L. Roxas.*

PARA CURRIMAO Y APARRI

El vapor *Chispa*, saldrá para dichos puntos, el miércoles 4 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.

Macleod y Comp.

PARA ILOILO.

El vapor *Uranus* saldrá para dicho punto, el miércoles 4 del actual, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.

Macleod y Comp.

VAPOR CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, el dia 2 de junio, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase á *Smith, Bell y Comp.*

PARA CATBALOFAN. TACLOBAN. CABALIAN E ISLA DUSUANGA.

El vapor *Taurus* saldrá para dichos puntos. el miércoles 4 del próximo. á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.

Macleod y Comp.

VAPOR ZAFIRO.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el lúnes 2 del entrante. á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase á

Warner, Blodgett y Comp.

VAPOR LUZON.

Saldrá para Tacloban, el mártes 3 de junio. Admite carga y pasaje.

R. Reyes.

AVISOS

VENEREO-MATRIZ-ORINA.

J GRIFOL.

Especialista.

d Echagüe 24.

Telèiono 185.

En los talleres de maquinaria de Punsalan y Wilson se construyen y reparan toda clase de aparatos de vapor y sangre para el beneficio de la Agricultura.

Manila, Binondo, Barraca número 12.)1,15

CENTRO

de primera enseñanza elemental y la superior. Se admiten niños, internos, medio-internos y externos. Santa Potenciana núm. 5. 6

ALQUILERES

Se alquila

la casa con entresuelo calle de Santa Potenciana núm. 1. Las llaves al lado Solana núm. 30. 0

Se alquila

la casa calzada del General Solano núm. 15. Darán razon.

7 Inchausti y Comp.

Se alquilan

La casa núm. 7 de la calle de Santa Potenciaua, la núm. 31 de la de Magallanes y habitaciones en los altos de la finca núm. 33 del mismo Magallanes: darán razon San Juan de Letran 13. 3

Habitaciones

Se alquilan con cocina y baño. Razon Solana 22.

Se alquilan

habitaciones propias para familia, oficinas y bodegas. Precio económico. Plaza de Moraga 5. Informes en la misma casa. 0

Se alquila la casa calle Cabildo núm. 14, darán razon Plaza de Palacio núm. 2

Se alquila

la casa núm. 1, de la calle Elizondo en Quiapo, que tiene mucha comodidad y portería, algibe, y grifos de agua de Carriedo dentro: un gran entresuelo propio para Oficina: cuadra para siete caballos y un solar que llega hasta el rio con su embarcadero.

Darán razon en la núm, 16, San Pedro del arrabal de Sta. Cruz. 3;

Se alquila

los altos de la casa calle de la Fundicion núm. 1. Intramuros en San Miguel, Malacañang núm. 3, Daran razon. mjs.

Se alquila

la casa sita en la calle del General Solano núm. 12; para su ajuste «Almacen del Vivac.» dvM

Se alquila

La casa núm. 13, en la calle de Dulumbayan, cuyo arreglo y pintura estan próximos á terminarse. Darán razon en la Plaza del Padre Moraga núm. 8. 5;

COMPRAS Y VENTAS

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA

Debidamente autorizados por su dueño, venderemos en pública almoneda sin reserva, la casa construida en solar propio, sita en la calzada de Malacañang del arrabal de San Miguel y señalada con el núm. 1.

La casa es de materiales fuertes, con techo de hierro galvanizado, con empedrado de piedra de China, servicio de aguas potables y jardines á ambos lados de la misma; midiendo el solar cercado de muro en que se halla edificado 3456 ¦48 metros cuadrados, conteniendo además varios árboles frutales.

La almoneda tendrá lugar el dia 12 de juuio entrante, á las cinco de la tarde, en la misma casa, la cual puede verse á cualquiera hora del dia.

Las Escrituras de propiedad y plano descriptivo de la finca, se hallan de manifiesto en nuestro establecimiento, Escolta núm. 26.

25.29,1,5,8,12, *Genato y Comp.*

De venta.

Cajas vacias de excelente madera, utilizables para construcciones ligeras, á 4 reales una.

Calle Nueva núm. 39. ;2

Al por mayor.

GINEBRA

ANISADO Mallorca.

CARABANCHEL.

VINO tinto «Navarro» en cuarterolas.

0jd *Inchausli y Comp.*

Aljibes de hierro

para cincuenta tinajas de agua. se venden, Calle Nueva n. 39. ;2

POR PFS. 150 Y

pfs. 80 pesos respectivamente se venden un carruaje Victoria y un quiles en buen estado de uso. Razón San Sebastian31. 1

VICHY

Administracion: PARIS, 8, Boul.d Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, Enfermedades de las vias digestivas, Infartos del higado y del bazo, Obstrucciones viscerales, Cálculos biliarios, &a.

HOPITAL. — Afecciones de las vias digestivas, Pesadéz del estómago, Digestion dificil, Inapetencia, Gastralgia, Dispepsia, etc.

CÉLESTINS. — Afecciones de los riñones, de la vegiga, Gravela, Cálculos urinarios, Gota, Diabetis, Albuminuria.

HAUTERIVE. — Afecciones de los riñones, de la vegiga, la Gravela, los Cálculos urinarios, la Gota, la Diabetis, la Albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En *Manila*, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en la casa de PAB. SARTORIUS.

PERCALES Y SATINETES

DE ALTA NOVEDAD.

Acabamos de desempacar una gran

PARTIDA.

TORRECILLA Y C.ª

17—ESCOLTA—17.

jd

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

QUINA-LAROCHE

PREMIO DE 16,600 FRANCOS — SEIS MEDALLAS DE ORO

PARIS, 22, rue Drouot. — Y en todas las Farmacias.

BAZAR FILIPINO.

31 *Escolta, esquina á la calle de San Jacinto.*

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa-cartas etc. etc. 5

BAZAR FILIPINO.

31 *Escolta, esquina á la calle de San Jacinto*

Cabezadas, baticolas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolines, látigos de carruage y de montar.

Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó de ajedrez, y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitar, peines y lendreras, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, id. líquido, escobas para piso y para quizame.

Romanas y balanzas de mano para mesa, etc. 6

BAZAR FILIPINO.

31 *Escolta, esquina á la calle de San Jacinto.*

Gran surtido de armas en escopetas Lefaucheaux, Remington y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolwers, carabinas de salon, cartuchos; cuchilleria inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastre, para mechas, para caballos, para podar, para hojalatero; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, filadores de cuchillos, etc. etc. 7

CAMARINES EN VENTA.

Se admiten proposiciones hasta el 10 del actual para la compra de unos grandes Camarines en Navotas (Malabon) apropósito para depósito ó Fardería de azucar. Plaza del Padre Moraga núm. 8. 3;

COSMIA

Ultima Novedad DE LA CASA J. AJON 62, Boulevard de Strasbourg PARIS

COSMIA OIL

EL MEJOR ACEITE PARA LOS CABELLOS

Pasta dentífrica Cosmia — Polvos de Arroz Cosmetique

SE VENDEN EN TODAS LAS BUENAS PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS

Depositario en Manila: PABLO SCHUSTER.

PERFUMERIA J. AJON, PERFUMISTA — PARIS

POR PFS. 26. AL MES

alquila la casa núm. 14 de la Isla de Romero con techo de hierro, caballeriza aljive etc. Razón San Sebastian 31. 1

Se vende.

Una calesa en buen estado de uso, enganchada á un buen caballo, en módico precio: Cabildo 44, puede verse á todas horas. 0

DE VENTA

un buen baston de mando, caña blanca y puño de oro, Cabildo 22. 0

Se vende

un caballo ilocano de mucha trote para Quiles.

Goiti 6; Santa Cruz.

Se admiten propocisiones

de compra de la antigua casa de Martin Dyce y Comp. que ocupan actualmente la Compañia General de Tabacos situada en la Plaza de Goiti núm. 5 por más pormenores acúdase á Plaza de Cervantes núm. 5. 0

Falta de Fuerzas

ANEMIA-CLOROSIS

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economia sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios.

Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo

Depósito en la mayor parte de las farmacias

Al por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

GIRO DE LETRAS

Sobre Madrid, sobre Barcelona y sobre Hong-kong.

BILLETES Y MONEDAS

compran y venden

MILLAT, MARTI Y MITJANS.

1,2,13,14,15,25,27 **9—Escolta—9.**

LA ESTRELLA DEL NORTE.

PIANOS de las muy acreditados fabricantes

Steinway & Sons, Nueva-York.

Erard & C.ia, París.

E. F. Rachals, Hamburgo.

C. Weidig, Viena.

Akermann, Heilbroun.

Strausky, pianos mecánicos.

Sistema premiado.

PIANOS de Pleyel Wolff & C.ia

Depósito en «LA ESTRELLA DEL NORTE.»

LOS ANDALUCES

PALACIO 29. ESQUINA VICTORIA

Habiéndome hecho cargo de los vinos de la acreditada casa Goitia Hermanos, de Jerez de la Frontera, se anuncia para conocimiento de sus consumidores y del público en general.

ESPECIALIDADES.

NON-PLUS-ULTRA. NECTAR

Y

VINOS PASTO SUPERIORES.

Unico importador en Filipinas.

0 *B. Toribio.*

INTRANSFERIBLE RIFA DE BRILLANTES MONTADOS

AJUSTADA AL SIGUIENTE PORMENOR:

Igual á los cuatro primeros premios, de la estraccion del mes de agosto de 1890.

	VALORES.
PRIMER PREMIO.	
Un collar de oro con diez y siete brillantes.	pfs. 1300-00
SEGUNDO PREMIO.	
Una pulsera de oro con cinco brillantes y una sortija de oro con un brillante.	» 660-00
TERCER PREMIO.	
Una pulsera de oro con cuatro brillantes, una sortija con un brillante y tres botones de un brillante	» 660-00
CUARTO PREMIO.	
Una pulsera con tres brillantes y un par de pendientes con un brillante.	» 660-00
Ignal á los cinco primeros premios de á mil pesos cada uno por órden correlativo en la lista oficial empezando por las unidades.	
1.o Una sortija de oro con un brillante.	» 238-00
2.o Una sortija de oro con un brillante y un alfiler de oro para corbata con un brillante.	» 238-00
3.o Una sortija de oro con tres brillantes y un alfiler de oro para corbata con un brillante.	» 238-00
4.o Tres botones oro para pechera con un brillante cada uno y un alfiler oro para corbata con un brillante	» 238-00
5.o Una sortiia oro con un brillante y un alfiler oro para corbata con un brillante	» 238-00
Igual á las cuatro aproximaciones de dicho sorteo.	
1.a La anterior al premio mayor una sortija de oro con un brillante.	» 132-50
2.a La posterior al premio mayor una sortija oro con un brillante. .	» 132-50
3.a La anterior al segundo premio una sortija oro con un brillanle. .	» 13 -50
4.a La posterior al segundo premio una sortija oro con un brillante. .	» 132-50
Total.	pfs. 5000-00

Cada billete contiene 9 números y vale UN PESO.

Las alhajas se exhiben todas las noches en el escaparate de los señores TORRECILLA Y COMP.—*Escolta 17*, y los billetes se expenden en el mismo local y en la Sombreria de Secker y Comp., Vinucultora, Kiosko de Santa Cruz, India Inglesa y Estrella del Norte.

NOTA.—Los billetes caducarán el 31 de Diciembre 1890. jd

Tenemos el gusto de ofrecer á

nuestros parroquianos, vinos de los que mas fama gozan en España y que se detallan sin adulteracion ninguna como los demuestran los análisis que podemos mostrar á quién lo so-

Vino Medoc de Haro.	@ pfs.	5
» de Toro legítimo.. . . .	@ »	4
» de Valdepeñas.	@ »	4
» del Rivero.	@ »	3.50
Jerez Inocente	botella »	1.50
Amontillado Peral.	» »	1.25
Jerez Palo cortado 1.ª de 1.ª. .	» »	1.25
» Valdespino	» »	1
» » Carta azul . . .	» »	1
» » » Blanca y .	» »	1.25
Vino Macon.	» »	0.37 1¦2

Gran rebaja por cuarterolas ó caja.

«EL GLOBO»—PALACIO, 24. dj

AVISO.

Las oficinas de la Compañía General de Tabacos de Filipinas y la Consignacion de los vapores-correos de la Trasatlàntica, se han trasladado á la casa de los señores Inchausti y C.ª, Isla del Romero, núm. 1.

EL ARNÉS

FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES

Teléfono núm. 179.

NO HAY COMPETENCIAS POSIBLES.

Contando con las mejores máquinas conocidas en Europa para la construccion de guarniciones y dispuesto á complacer á mis numerosos parroquianos y al público en general, tengo el gusto de ofrecer guarniciones de Europa á los mismos precios que las del país y con garantía de un año.

Guarniciones limoneras Europa á pfs. 16, 18 y 20

Id. tronco id. » » 30, 35 y 40

Monturas completas de Europa desde » 10.

Exposicion permanente en artículos para viaje, faroles, látigos, neceseres, gorras para cochero, etc., etc.

Elegancia como nunca, confeccion esmeradísima precios sin competencia.

Invitamos á todas las personas que tengan que comprar artículos de este ramo que despues de haber visto las de todas partes vean los de esta casa.

N. JIMENO.

0 *10 Carriedo 10.*

BAZAR ORIENTAL.

LETRAN, 3-TELÉFONO N.º 1-ESCOLTA, 10-TELÉFONO N.º 57.

Gran surtido de muebles de Viena de los fabricantes Ahonet consistentes en sillas, sillones, sofás, mecedoras, butacas-fijas, alza-piés, banquitos giratorios y fijos para piano, sillones para escritorio, taburetes, cónsolas y veladores con tapas de mármol, varias formas y tamaños, colgadores, sofás camas, sofás mecedoras, mesitas sirvientes, sillas y sillones plegantes y para viaje &. &.

Aparadores con espejo, lavabos y tocadores con mármol y revestidos de loza, librerias, mesas escritorio, mesitas de noche y sirvientes de nogal.

Tejidos finísimos de hilo sin mezcla-Cocos de tejido muy fino é igual-Cambray clase extra-Driles de algodon muy tupidos y fuertes-Lienzo de hilo crudo, clase superior-No se vende, sino por pieza entera.

Calcetines de hilo de Escocia y de algodon.

Novedad-Delantales para vestidos, dibujos muy caprichosos y variados.

Capotes impermeables de patentes.

Se venden muy baratos: trajecitos para niños, faldas y avios para cristianar, corsés, sombreros y hormas para señora, matinés, cuellos, fichús, manteletas de seda, capotitas para niños, sudaderas, golas, corbatas y otra infinidad de articulos de este ramo.

Devocionarios Reina Regente, de piel y pergamino artisticamente pintado,

BUENO COMO SIEMPRE.

BARATO COMO NUNCA.

vd JUAN MUÑOZ.

AVISO A LOS PANADEROS:

Se alquila la *Casa Panaderia de la Isla de Mallorca*, calle de la Fundicion núm. 4.

Dirigirse por precio y llaves calle de Jólo núm. 9. 0dmv

LOS ANDALUCES

PALACIO 29, ESQUINA VICTORIA

Por último vapor se ha recibido una partida de cajas del tan acreditado como exquisito cognac, fine Champagne, marca Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera, puro de uva, sin alcohol industrial, analizado por don Anacleto del Rosario.

Estas remesas seguirán siendo mensuales.

Garantiza su pureza y venden al por mayor y menor.

0 *B. Toribio.*

AGUA MONDARIZ

0 vende por cajas.—EL GLOBO.

CONSTRUCCIONES NAVALES

El que suscribe se encarga de preparar proyectos para vapores de hierro, acero, madera ó materiales mixto, y de inspeccionar su construccion.

FEDERICO H. SAWYER.

Muelle del Rey, núm. 4.

A los cosecheros de azúcar.

Maquinaria de Mirlees Watson y Comp.

Molinos de sangre y vapor, defecadoras, evaporadoras, tachos al vacío y centrífugas listos para entregar.

FEDERICO H. SAWYER.

Muelle del Rey núm. 4. 0j

INAUGURACIÓN

DE LA

MONTAÑA RUSA

DE MANILA

Calzada de las Aguadas

EL PRIMERO DE JUNIO

A LAS SEIS DE LA TARDE

GRAN ILUMINACIÓN

Y

FUEGOS ARTIFICIALES

Entrada 10 cuartos

VIAJE DE IDA Y VUELTA

UNA PESETA

Los soldados pagarán media peseta

GRAN CONCIERTO.

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE GIBERT Y FONT.--ESCOLTA NÚM. 27.

MANILA.—Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA.—Magallanes 1.

SGCB2021